Guayaquil, 05 de Junio de 2011

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BUMERAN S.A. BURASA
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionista, cúmpleme manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general se maneja y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2010, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Eco. OTTO VILLAO ALBAN
COMISARIO
C.I.0911129088

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE
18 AGO 2011
Lcdo. Veloz B.
GUAYAQUIL